



Cuenta Plenaria N°648

Fecha: 14 de octubre de 2021.

Hora de inicio: 15:15 hrs. Hora de término: 17:50 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Berríos, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Montes, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valenzuela.

Excusas por inasistencia: Bonnefoy, Maldonado, Morales, Ortega, Valencia, Vivaldi.

Inasistencias sin excusas: Atria, Basso, Botinelli, Carrera, Núñez.

- Se somete a consideración de la Plenaria la aprobación del Acta de la Sesión Plenaria N°646 de fecha 30 de septiembre de 2021. Senador Reginato realiza una reserva de esta la página 10, posteriormente a ello se aprueba el Acta mencionada.

Tabla

1. Revisión e integración de Comisiones del Senado para el período octubre 2021- agosto 2022. (20 minutos).

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°085/2021

Que, en virtud de los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, y en complementación de los Acuerdos N°s 086, 089, 090, 10 y 118, todos de 2018; 020, 024, 127, 128, y 151, todos de 2020; y 012, 040 y 057, todos de 2021, la Plenaria acuerda modificar la integración de comisiones y grupos de trabajo de la siguiente manera:

- Senadora Josiane Bonnefoy se retira a la Comisión de Presupuesto y Gestión y se integra a la Comisión de Desarrollo Institucional.

Apruebo (24): Álvarez, Berríos, Burgos, Bustamante, Campos, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Montes, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valenzuela.

Rechazo (00): Abstención (00).



2. **Propuesta del Rector para nueva integrante titular del Consejo de Evaluación a la profesora Milka Slavia Castro Lucic, Profesora Titular de la Facultad de Derecho. Oficio Rectoría N°581 de 07 de octubre de 2021. Expone Sr. Fernando Molina L., Director Jurídico de la Universidad. (40 minutos)**

Expuso la Vicepresidenta, Senadora universitaria Verónica Figueroa

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°086/2021

La Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta de Integrante titular del Consejo de Evaluación, para su discusión y votación en la presente sesión.

Apruebo (25): Álvarez, Berríos, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Montes, O’Ryan, Peñalosa, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valenzuela. **Rechazo (00): Abstención (00).**

Expuso el Director Jurídico, sr. Fernando Molina.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°087/2021

La Plenaria del Senado Universitario, ejerciendo la atribución legal contenida en el artículo 53 inciso tercero del Estatuto de la Universidad de Chile, y en concordancia con el artículo 31 de su Reglamento Interno y con el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Evaluación acuerda nombrar, por un primer período como integrante titular del Consejo de Evaluación, a la Sra. Milka Slavia Castro Lucic, Profesora Titular de la Facultad de Derecho. Lo anterior, según los antecedentes expuestos en la presente sesión plenaria y en los contenidos en el Oficio de Rectoría N° 581 de 7 de octubre 2021.

Apruebo (24): Álvarez, Berríos, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Figueroa, Fresno*, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, O’Ryan, Peñalosa, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valenzuela. **Rechazo (00): Abstención (00).**

* Senadora Fresno entrega su voto de manera oral.



3. Avances y resultados de la colaboración entre Senado Universitario y Comisión Superior de Autoevaluación: Ciclo de Foros "Recrear". Memorándum de acuerdo en torno a la evaluación del PDI. Expone Prof. Rebeca Silva, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Institucional, CDI. (60 minutos)

Expuso la senadora Rebeca Silva Roquefort, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Institucional, y el Sr. Jesús Redondo, Vicepresidente Comisión Superior de Autoevaluación Institucional.

No hay acuerdos.

4. Evaluación intermedia de la marcha blanca para el avance hacia un retorno seguro, voluntario y progresivo del trabajo híbrido del Senado Universitario (presencial-remoto). Análisis preliminar. (20 minutos)

Expuso la Vicepresidenta, Senadora Verónica Figueroa.

No hay acuerdos.

Varios

- Senador Bustamante quiere reiterar la solicitud a Rectoría para una respuesta a la Facultad de Medicina sobre la revocación al congelamiento de los sueldos del personal. Menciona que es una situación crítica en la Facultad, y le llama la atención que no tenga respuesta siendo un asunto de alta relevancia.
- Senador Gamonal, efectúa una pregunta respecto a la cuenta que ha hecho la Vicepresidenta, consulta si se puede conocer el Decreto de la conformación de la Comisión de Trabajo para el Reglamento de Remuneraciones. Dado que la plenaria le solicitó a Rectoría que tuvieran derecho a voz y a voto a los representantes de los gremios de funcionarios y académicos, y esta no fue acogida; y en virtud de los tiempos de trabajo y que el primer informe es para octubre; consulta si se alcanza antes de Diciembre a efectuar una votación respecto a esta gradualidad, porque el Reglamento entrará en vigencia el 1 de enero de 2022. Finalmente solicita que se envíe por escrito el Decreto para emitir alguna opinión.
- Senadora Galdámez consulta sobre qué información hay sobre nombramiento del Contralor/a de la Universidad. Indica que existe un gran retraso, y que ella como integrante de la comisión no ha tenido ninguna noticia.
- Senadora Figueroa se refiere a lo mencionado por el senador Gamonal e indica que en la Comisión de trabajo para el Reglamento de Remuneraciones han existido dos reuniones y han sido para discutir sobre las normas de funcionamiento de la comisión y que corresponde a este decreto que se menciona, señala que hará llegar la última versión de él cuando el Director Jurídico la envíe puesto que el SU ha realizado varias indicaciones en vista de hacerla lo más transparente posible, y de esta forma conocer los acuerdos y que consten en actas los votos de mayoría y minoría. También hará llegar por escrito lo pendiente para la próxima sesión: los principios y las propuestas de modificación. Dice que hay un punto respecto al tiempo, pues se planteó en comisión tener un cronograma y una calendarización, pero VAEGI indicó la dificultad de ello por cuanto existen distintos hitos, ella indica que ven tres grandes momentos.



En el corto plazo se debe ver la fecha de entrada en vigencia del Reglamento, y la modificación al art. 28, la próxima sesión se tendrá la discusión sobre qué involucra la gradualidad para el Reglamento, la propuesta de VAEGI es que se inicie la gradualidad con la Remuneración mínima y las normas sobre productividad. La senadora indica que ahí no se agota el trabajo de la Comisión y que al contrario esta va a superar a las actuales autoridades y a esta Corte de Senadores/as, y por ello se propuso un compromiso explícito para un primer informe que debe discutir el SU, y que también existan informes de continuidad al próximo Rector/a y a la una nueva corte senatorial.

Sobre lo indicado por la Senadora Galdámez, recuerda que se ha compartido un link con la correspondencia del SU y allí se puede ver los numerosos oficios enviados al rector solicitando la regularización al nombramiento de la actual Contralora, y en ninguno ha existido respuesta.

- Senadora Galdámez plantea que en una próxima invitación al Rector podría consultársele por la razón de ello.
- Senador Lavandero, en relación con el Reglamento de Remuneraciones plantea que sería importante conocer los costos. Se conoce que el aumento del IPC y consulta si se está planteando cual será el reajuste al personal de la Universidad. Cree que la proyección sobre qué significa el compromiso económico de cada Facultad es importante.

LUIS ALBERTO RAGGI SAINI

SENADOR SECRETARIO

SENADO UNIVERSITARIO

